Cuenca, 17 de diciembre de 2007

Sr. Dr.
Ludwing Alvarez Renjifo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS CUENCA
Ciudad

De mis consideraciones:

Marcelo Cordero Loyola, de estado civil casado con cédula de identidad 0100833664, Gerente y Representante Legal de Hospital del Río Hospirio S.A., con RUC 0190316564001 y expediente 32688, ante Ud., respetuosamente solicito ordene a quién corresponda que no se considere el trámite 6601-0 del 14 de diciembre del 2007, para ser ingresado a nómina de Accionistas que posee la Superintendencia de Compañías, ya que los 9 Cesionarios del listado, son los mismos que están incluidos en lista con trámite 6602-0, para evitar la duplicidad en Nómina.

Por vuestra atención, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Dr. Marcelo Cordero Loyola.,

GERENTE HOSPITAL DEL RIO

**HOSPIRIO S.A.**